CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
09 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:33

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

Moción de Orden del Día N° 8973

CONSIDERANDO:

Que, por Ley dado en el Congreso el 15 de noviembre de 1864, refrendado por el presidente Juan Antonio Pezet, se crea el distrito de Sincos, el cual en la actualidad conforma uno de los 34 distritos de la provincia de Jauja, en la región Junín.

Que, el nombre del distrito, según la versión del señor Jesús Sánchez Maraví, proviene del vocablo quechua Tinku, que significa unión de aguas, el cual se encuentra ligado íntimamente a su formación geológica.

Que, el hermoso distrito de Sincos, es considerado como la capital del cereal del Valle del Mantaro debido a sus excelentes condiciones de suelo y clima para la producción de cebada, trigo, quinua, haba, arveja, entre otros cultivos agrícolas.

Que, asimismo, este distrito cuenta con coloridas y alegres danzas típicas, declarados patrimonio cultural de la región Junín, como son: "Los Negritos de Sincos", "Los Viejitos de Sincos" y la "Huanca Danza", cuyos bailes se aprecian año a año en las fiestas de navidad, año nuevo y en el de corpus cristi (entre los meses de mayo y junio) respetivamente.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Sincos, provincia de Jauja, departamento de Junín, por conmemorarse este 16 de noviembre su **CENTÉSIMO QUINCUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Richar Paúl Montero García, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Sincos y, por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridad política y religiosa, y a todos los pobladores de este hermoso distrito.

Lima, 9 de noviembre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/11/2023 10:48:35-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282